

Espinar, 26 de octubre del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N°141- 2023-GR-C/GEREDU-C/UGEL-E/D.

SEÑOR (ES) (AS):

DIRECTOR (ES)(AS) DE LOS DIFERENTES NIVELES DE EBR (EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA Y DE LAS MODALIDADES EBA Y CETPRO DEL AMBITO DE LA UGEL-ESPINAR.

Ciudad. -

ASUNTO: PRESENTACION DE INVENTARIO DE BIENES Y MUEBLES PATRIMONIALES AL AÑO 2023

REF: OFICIO CIRCULAR N° 013 - 2023 – EF/54.05

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Espinar, a través del presente documento se le comunica que usted debe presentar el **inventario 2023** documentado (físico) y digital (elevando al correo patrimonio@ugelespinar.gob.pe) a partir del **20 de noviembre al 01 de diciembre del 2023**, en la Unidad de Control Patrimonial.

La presentación de inventario 2023, debe hacerse adjuntado los siguientes documentos:

- ✓ R.D. de conformación de Sub Comité de Inventario 2023.
- ✓ Acta de inicio y cierre de toma de inventario.
- ✓ Declaración jurada.
- ✓ Informe final

Así mismo, usted podrá acceder a los formatos Word y Excel para la entrega de inventario en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1zq5DZpqJTduRi4MO5xss80FmpDn5VdpB?usp=drive_link

Se le exhorta la entrega de inventario 2023 bajo responsabilidad para evitar incumplimiento de funciones.

Es ocasión propicia para expresarle a usted, las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
ESPINAR
Mg. Elizabeth Vilma Coronado Wagner
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR